



Por Ana Serrano

Entre las gratas sorpresas que nos está ofreciendo la segunda edición de la subasta de Áureo & Calicó de la gran Colección Tonegawa nos encontramos con un conjunto de 45 ejemplares de moneda hammudí (desde el lote 222 al 266). En este artículo vamos a hacer una exposición de quiénes fueron los hammudíes y cuáles fueron sus emisiones monetarias. Para ello no hemos basado en los trabajos de la mayor experta en esta dinastía: **Almudena Ariza Armada\***.

**Ali b. Hammud** aparece en las emisiones monetarias de Sulayman al-Musta'in antes de ser proclamado califa. Esto sugiere que no solo actuaba como gobernador del Magreb, sino también como Hayib (un tipo de representante o delegado de un califa) de Sulayman. Esta posible dualidad en su papel político refleja la compleja dinámica de poder que existía en ese momento.



#### Subasta 439 - lote 222

Taifas. Hammudíes. AH 407. **Ali ibn Hammud, como pretendiente al Califato. Al-Andalus.** Dinar. (V. 732) (Prieto 63a) (Ariza A3.1). Dos pequeñas grietas. Rarísima. 3,21 g. MBC+.

Probablemente fue **Ali b. Hammud quien inauguró la ceca en Madinat Sabta**



(**Ceuta**), lo que le permitió gestionar de manera independiente el pago de las tropas bereberes que reclutaba para la guerra, sin depender de las reservas monetarias de la península ibérica. Esta ceca fue crucial y se mantuvo activa a lo largo de todo el periodo hammudí. Desde allí, 'Ali se rebeló contra el califa Sulayman, **presentándose como el heredero legítimo de Hisam II** en las monedas acuñadas en la ceca de al-Andalus. Estas emisiones se consideran las primeras realizadas por los Hammudíes en Málaga, lo que marca el inicio de la moneda de esta dinastía.



**Subasta 439 - lote 226**

Taifas. Hammudíes. AH 406. **Ali ibn Hammud, como sucesor autoproclamado de Hisham II. Madinat Sabta (Ceuta)**. Dirhem. (V. 724) (Prieto 59b) («Ceuta musulmana» 15, mismo ejemplar) (Ariza Pre9.7).

## La Síntesis Religiosa Y Política De 'Ali B. Hammud

Tras su proclamación como califa, 'Ali b. Hammud implementó una unión entre la tradición omeya sunní y la si'í. En sus emisiones monetarias, introdujo un programa ideológico que fusionaba elementos de ambas corrientes religiosas, lo que sugiere un enfoque heterodoxo.

Este detalle es relevante, ya que la numismática no solo sirve como un medio de intercambio, sino también como una herramienta simbólica de legitimación política. 'Ali b. Hammud utilizó sus monedas no solo para asegurar la circulación de una moneda válida en el mercado, sino también para reafirmar su autoridad frente a sus rivales y consolidar su imagen como califa.



**Subasta 439 - lote 227**

Taifas. Hammudíes. AH 407. **Ali ibn Hammud, como pretendiente al Califato. Madinat Sabta (Ceuta).**  
Dirhem. (V. 730) (Prieto 62a) («Ceuta musulmana» 30, mismo ejemplar) (Ariza A4.2). Grieta radial. Rara. 2,51 g.  
MBC+.

## Las Emisiones Monetarias Como Reflejo De La Lucha Por El Poder

Como hemos visto en otros periodos, el contenido epigráfico de sus emisiones (las suras) tienen mucho que ver con la legitimidad de su poder y con su carácter de protección. Estas que fueron usadas por 'Ali encontraron continuidad bajo el reinado de **su hijo Yahyà y su nieto Idris I**, lo que demuestra la importancia de la moneda como herramienta de legitimación dinástica. Este legado numismático subraya la diferenciación de la rama hammudí frente a otras familias de la dinastía omeya que competían por el control del poder. La numismática evidencia cómo esta dinastía se enfrentó a sus rivales internos, a la vez que era reconocida por las tribus bereberes tanto en al-Andalus como en el Magreb.

En este contexto, el califato hammudí nunca fue cuestionado por completo, mientras que la legitimidad de las diferentes taifas o del supuesto Hisam, alzado en Sevilla, nunca fue aceptada como válida. Las emisiones monetarias y los problemas de abastecimiento de plata que sufrieron las taifas en el Magreb sirven como prueba de esta inestabilidad política.



**Subasta 439 - lote 244**

Taifas. Hammudíes. AH 423. **Yahya ibn 'Ali. Madinat Sabta (Ceuta)**. Dinar. (V. 780) (Prieto 85i) («Ceuta musulmana» 121) (Ariza Ya11.10). Muy rara. 4,01 g. EBC-.

## La Rebelión Interna Y El Uso De La Moneda Para Consolidar El Poder

El conflicto interno dentro de la dinastía hammudí comenzó con la guerra entre al-Qāsim y Yahyà, quienes, aunque perdieron el control de Córdoba (la capital de al-Andalus), siguieron acuñando moneda



**Subasta 439 - lote 256**

Taifas. Hammudíes. s/d. **Al-Hasan ibn Yahya. Madinat Sabta (Ceuta)**. Dirhem. (V. 827) (Prieto 91b) («Ceuta musulmana» 139) (Ariza Ha1.2). Este personaje (Nadja al-Alawi) cuyo nombre aparece dividido en anverso, se instaló en Ceuta acompañando al príncipe Hasan ibn Yahya. Su nombre figurará hasta el presente año, momento en que abandona la ciudad para dirigirse a Málaga a fin de hacer valer los derechos de Hasan, que ya ha ascendido al trono. Según Ariza, en página 234, «su aparición en las emisiones monetales no hay que entenderla



en los términos de funcionario de ceca, sino más bien, dada su relevancia política, en los de Hayib». Rara. 2,09 g. MBC.

Este acto no solo les permitió mantener su dignidad califal, sino que también reforzó la idea de que el control sobre las emisiones monetarias era un símbolo esencial de poder. Durante su exilio en Sevilla, **al-Qāsim** desistió de la idea de que su hijo Hasan le sucediera, y al recuperar el poder en Córdoba, designó a su otro hijo, Muhammad, como su heredero, lo cual reflejó una clara intención de perpetuar su linaje en las emisiones monetarias.



#### Subasta 439 - lote 234

Taifas. Hammudíes. AH 413. **Al-Qasim ibn Hammud. Al Andalus**. Dinar. (V. 752) (Prieto 68) (Ariza Qa20.1. Primera tipología en la que aparece el príncipe Muhammad como heredero y de la que sólo se conocen dinares de este mismo año y ceca, y una fracción de fecha ilegible. Rarísima. 3,75 g. MBC.

Por su parte, Yahyà, desde su exilio **en Málaga, instauró oficialmente la primera Dār al-Sikka** (Casa de la Moneda o ceca) califal en la ciudad. Esta acción subraya la relevancia de Málaga como centro de poder dentro de la dinastía hammudí, incluso antes de que la ciudad se convirtiera en su sede definitiva como califa.



**Subasta 439 - lote 261.** Taifas. Hammudíes. **Muhammad ibn Idris. (¿Madinat Malaqa?).** Fracción de dinar. (Falta en Vives) (Prieto «Suplemento» 61, mismo ejemplar) (Ariza Mu4.10, mismo ejemplar). Anv.: @{\8z. Rev.: Dêžñ! / âê8è. Sin orlas. Hasta la aparición del dinar y la fracción de AH 440 de Málaga, y de esta moneda en la Colección Tonegawa publicadas por Tawfiq Ibrahim y Alberto Canto en el «Suplemento a las Monedas de los Reinos de Taifas», no se conocían ejemplares en oro de este gobernante. Muy bella. Único ejemplar conocido. 1,15 g. EBC.

## **La Abolición Del Califato Y La Resistencia De Los Califas Hammudíes**

La abolición del califato de Córdoba por parte de los alfaquíes cordobeses, aunque legítima o no, no fue aceptada universalmente. En varias regiones de al-Andalus y el Magreb, los califas hammudíes continuaron siendo reconocidos, y poco después, también lo fue el supuesto Hisam II. La numismática de la época confirma esta realidad, pues, desde el punto de vista tipológico, no hubo cambios significativos en las emisiones hammudíes. No obstante, la inestabilidad política derivada de la desaparición del califato de Córdoba tuvo un impacto negativo en la calidad de las acuñaciones de plata de los Hammudíes. Las emisiones a nombre de 'Ali, al-Qäsım y Yahyà fueron las únicas que mantuvieron un estándar de calidad y un prestigio que les permitió seguir



circulando en los reinos cristianos peninsulares e incluso ser imitadas.



**Subasta 439 - lote 265**

Taifas. Hammudíes en Algeciras. AH 443. *Al-Qasim ibn Muhammad, al-Wathiq. Al Andalus*. Dirhem. (V. 869) (Prieto 107a) (Ariza QaWa1.1). Rara, no hemos tenido ningún ejemplar. 3,17 g. MBC-.

**Las imitaciones monetarias y su función como medio de intercambio local**

Las imitaciones de las monedas hammudíes, conocidas como mancusos, deben ser vistas como emisiones «locales», como las del conde de Barcelona o incluso por figuras locales en al-Andalus. Estas imitaciones no solo respondían a la necesidad de una moneda aceptable tanto para la población musulmana como para la cristiana, sino que también eran un reflejo de los ajustes económicos y políticos de las regiones bajo influencia cristiana.

**Las Cecas Y El Alcance Del Poder Hammudí**

Las emisiones monetarias a nombre de los califas hammudíes no solo se limitaron a Córdoba y Málaga, como se creía anteriormente. Algunas monedas, especialmente los dirhames, debieron ser **acuñadas en diversas ciudades donde se reconocía la soberanía califal hammudí**. Este hecho subraya el grado de control que la dinastía ejercía sobre varias regiones, en un contexto de fragmentación política. Además, los personajes reflejados en las monedas hammudíes no eran simples funcionarios de ceca, sino personajes con cierta importancia política, lo que refuerza la importancia de la moneda como una herramienta de poder.



## La Continuidad Numismática Bajo Los Califas Hammudíes

Finalmente, después de las emisiones de los tres primeros califas hammudíes, solo se conservan acuñaciones a nombre de Idris I, Hasan al-Mustansir, Idris II y Muhammad I al-Mahdi. De estas, las emisiones de **Idris II** destacan por añadir importantes novedades en las acuñaciones de al-Andalus, convirtiendo su numerario en el antecedente de las emisiones almorávides y, en algunos casos, también de las 'alawíes. Estos cambios subrayan cómo la tradición numismática hammudí fue una influencia crucial para los posteriores movimientos políticos y califatos en la región.



### Subasta 439 - lote 259

Taifas. Hammudíes. AH 445. **Idris II ibn Yahya. Al Andalus.** Dirhem. (V. 830) (Prieto 96b) (Ariza IdII.1.6). 1,81 g. MBC-.



### Subasta 439 - lote 264

Taifas. Hammudíes. AH 443. Muhammad ibn Idris. Al Andalus. Dirhem. (V. 864) (Prieto 104e) (Ariza Mu4.7). Rara. 4,10 g. MBC/MBC+.



## Conclusiones

- La moneda como símbolo de poder: Las emisiones monetarias fueron una herramienta fundamental para consolidar el poder político de los Hammudíes, actuando tanto como medio de intercambio como una manifestación visual de su autoridad y legitimidad.
- Innovación y continuidad: Las innovaciones introducidas por Idris II en la numismática andalusí y la continuidad de su programa gráfico demuestran cómo los Hammudíes influenciaron los desarrollos posteriores en la historia de la península ibérica, especialmente durante el periodo almorávide.
- Diversificación regional: La acuñación de moneda en varias cecas más allá de Córdoba y Málaga refleja el extenso poder de la dinastía y su capacidad para mantener su relevancia a pesar de la fragmentación política.



## Bibliografía De Consulta\*

- Ariza Armada, Almudena: «Estudio sobre las monedas de los hammudíes de al-Andalus, s. V H./ XI J.C.», Nvmisma, 254. Año LX (2010), pp. 271-273.
- Ariza Armada, Almudena: De Barcelona a Orán. Las emisiones monetales a nombre de los califas hammudíes de al-Andalus, Ed. Omni, 2015.